



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE CAUCASIA

ESTADOS No. 030 DEL 23 DE FEBRERO DE 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS					
Radicado	Clase	Demandante	Demandado	Fecha	Anotación del Auto
05154408900220130039800	Ejecutivo Hipotecario	Cooperativa Financiera de Antioquia-CFA	Alvin Evelio Serna Delgado	22/02/2024	Fija fecha de remate del bien
05154408900220210021200	Ejecutivo Singular	Confiar Cooperativa Financiera	Yadmin del Carmen García Arias	22/02/2024	Terminación por pago total de la obligación
05154408900220200011900	Ejecutivo Hipotecario	Falconery Ramírez García	Sandra Esther Villadiego Pérez	22/02/2024	Fija fecha de remate del bien
05154408900220220019300	Verbal-Declaración de pertenencia	Jaime Alberto Pineda Rivera	Narciso Padilla Santana	22/02/2024	Accede a lo solicitado

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EL **23/02/2024 A LAS 08:00 HORAS** SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

JULIANA ALEJANDRA MARÍN GÓMEZ
SECRETARIA